ADMINISTRACIÓN LOCAL

MÁLAGA

Área de Sostenibilidad Medioambiental

Anuncio

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE UNA AUTORIZACIÓN DE USO COMÚN ESPECIAL TEMPORAL DE ESPACIOS DEL JARDÍN BOTÁNICO-HISTÓRICO "LA CONCEPCIÓN" PARA LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN QUIOSCO MODULAR.

Con fecha 5 de noviembre de 2024, la Concejala Delegada de Sostenibilidad Medioambiental dictó resolución por la que se aprueba el procedimiento de adjudicación para la concesión de una autorización de uso común especial temporal de espacios del Jardín Botánico-Histórico "La Concepción" para la instalación y explotación de un quiosco modular.

El plazo para presentar solicitudes será de diez días hábiles a contar del día siguiente a la publicación de este anuncio. Las solicitudes junto con toda la documentación requerida se deberán presentar firmadas electrónicamente en cualquier registro electrónico habilitado al efecto.

Los interesados podrán examinar la resolución correspondiente en el tablón de edictos electrónico del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, así como en las oficinas del Servicio de Parques y Jardines, sitas en la Casa Palacio del Jardín Botánico-Histórico "La Concepción".

En Málaga, a 11 de noviembre de 2024.

La Concejala Delegada de Sostenibilidad Medioambiental, Penélope Gómez Jiménez.

4716/2024

CVE: 20241118-04716-2024 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php